



Conozca los servicios notariales de Bank of America®

Estamos aquí para ayudarle cuando más lo necesita. Como cliente de Bank of America®, tiene acceso a servicios notariales en varios de nuestros centros financieros.

¿Qué se necesita para una certificación notarial?

La mayoría de las solicitudes para certificación notarial involucran la firma de documentos. En todos los casos, el signatario y los testigos deben estar presentes ante el notario para la certificación notarial. Además, el notario solicitará lo siguiente:

- **Certificación notarial:** el notario le solicitará jurar o confirmar la veracidad del contenido. Usted debe firmar el documento en presencia del notario, incluso si ya lo ha firmado antes de llegar al centro financiero.
- **Ratificación:** el notario le preguntará si ha firmado el documento en su propio libre albedrío para el propósito señalado.

Recomendamos que no firme el documento antes de visitar el centro financiero, debido a que algunos documentos DEBEN de firmarse en presencia de un notario y fecharse con la fecha de la certificación notarial.



Pasos para certificar un documento

Los siguientes pasos de certificación notarial fueron estipulados por el estado, no por Bank of America.

El notario:

- Requerirá que todos los signatarios/testigos estén presentes en persona.
- Examinará la totalidad del documento y se asegurará de que todas las páginas estén incluidas.
- Obtendrá la correcta identificación de todos los signatarios/testigos.
- Realizará una confirmación verbal.
- Completará el certificado notarial.
- Asentará el acta notarial en su registro (según lo exija el estado).

¿Hay algún cargo por los servicios notariales?

Bank of America no cobra ningún cargo por servicios notariales.

¿Por qué motivo el notario no podría realizar una certificación notarial?

- Todos los signatarios/testigos no están presentes en persona ante el notario.
- Faltan páginas en un documento o hay espacios en blanco que afectan el propósito del documento.
- El signatario no puede demostrar su identidad con un documento de identificación o no se lo muestra personalmente al notario.
 - Los notarios de California están obligados a obtener una identificación en todos los casos.
- El notario cree que se pueden efectuar cambios en el documento una vez firmado.
- No hay un certificado notarial en el documento, y el signatario no puede determinar qué acta notarial se requiere.
- El signatario y el notario no pueden comunicarse entre sí.
- El notario cree que el signatario no entiende el propósito ni las consecuencias de firmar.
- El notario puede recomendar que se consulte a otros proveedores de servicios notariales o se obtenga asesoría legal, en el caso de ciertas solicitudes notariales que involucran normas complejas o tipos notariales desconocidos, o bien a causa de otras obligaciones de trabajo.



Para obtener más información, **programe una cita** para hablar con un empleado.

Un notario es un funcionario público designado por el estado y autorizado para desempeñar sus funciones en el estado que se le encomienda si se cumplen todas las pautas para la firma del acta notarial. Si no se cumplen las pautas del estado o del banco, el notario tiene derecho a rechazarla.

Bank of America y el logotipo de Bank of America son marcas comerciales registradas de Bank of America Corporation
Bank of America, N.A. Miembro de FDIC. ©2019 Bank of America Corporation. PCH-06-19-0775 | AR6S4JFN

00-66-0830NSS | 08/2019